



C.P.C Luis Román

CONTABILIDAD – APLICACION PRACTICA DE PCGA

APELLIDOS Y NOMBRES:

SECCIÓN Y CÓDIGO:

FECHA Y TURNO :

Estimado estudiante, presta atención a cada uno de los casos y arrastra el Principio de Contabilidad que le corresponde al enunciado propuesto. Anota el comentario del porque corresponde el PCGA elegido, ¡ÉXITOS!

N°	CASO	PRINCIPIO	SUSTENTO
1	La Empresa "ELECTRÓN S.A.C." dedicada a la venta de artefactos, compra en Marzo del 2022, 20 televisores valorizados a S/ 1,200,00 c/u. Transcurridos 15 días observa que el costo del producto en el mercado se ha elevado a S/ 1.800,00 c/u. El contador decide no incrementar su valor en libros hasta que se hayan vendido.		
2	En el mes de enero de 2022, al cerrar los estados financieros del año 2021, el contador recibió una factura pendiente por gastos consumidos en ese ejercicio 2021, pero, para no modificar sus cálculos y registros, anotó esa factura como gasto del año 2022.		
3	El administrador de una empresa adquiere un terreno para su uso personal valorizado en S/ 850,00 y entrega el comprobante a contabilidad. El contador le indica que no es política de la empresa asumir los gastos personales de los empleados. Las razones son: los gastos deben reflejar equitativamente todo los intereses de la empresa, y no se debe mezclar las necesidades económicas entre los recursos de la empresa y personas o grupos relacionados con ella (estado, etc.).		
4	Una pequeña empresa no puede hacer pagos a sus acreedores debido a una posición de liquidez muy débil. El tribunal concede la orden de liquidación de la empresa a petición de uno de los acreedores de la compañía.		
5	La empresa DOLCE SA, realiza la venta de mercaderías por importe de S/ 50,000 más el 18% de IGV. El cliente paga en efectivo la cuarta parte y el resto a crédito a 30 y 60 días.		

PRUDENCIA

EMPRESA EN
MARCHA

DEVENGADO

DEVENGADO

EQUIDAD